



GEX: 469/2019

**EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2019.**

**COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: CINCO**

**Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejal D. Antonio Reyes Martín (IULC-A) y Dña María Teresa Carmona Crespo (PSOE-A)**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 07 de febrero de 2019
- Se concedió el reconocimiento al régimen de asimilado fuera de ordenación (AFO) a D. Lope Núñez Muñoz de edificación sita en calle Madre Teresa de Calcuta, 10.
- Se concede a D. José Angel Crespo Morán licencia urbanística para realización de obras en calle Cádiz, 32.
- Se acuerda conceder a D. Luís León López licencia de ocupación de edificación en Francisco Moya Ojeda, 58.
- Se acepta la renuncia solicitada por D. Manuel Moliz Linares sobre la licencia urbanística de obras que le fue concedida así como revocar la liquidación del impuesto municipal de construcciones, instalaciones y obras así como proceder a la devolución de la fianza en concepto de gestión de residuos de la construcción y edificación.
- Se concede mesas y sillas así como autorización de vía pública mediante hinchable a Dña Elisa Molero Trujillo para día 16 de febrero de 2019.
- Se concede a D. Antonio J. Villalba Jiménez las instalaciones de la caseta municipal para el día 12 de octubre de 2019.

EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL.

Fdo. D. Juan Espejo Avila

(Por Resolución de la Dirección Admón Local de 10 de agosto de 2018)

Código seguro de verificación (CSV):



**83F8 7D72 E726 E1C5 C7CE**

83F87D72E726E1C5C7CE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretario-Interventor Acctal (Por Resol. de la Direc. Gral Admon Local de 10/08/18) ESPEJO AVILA JUAN el